COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS

"CIUDAD DE CARIAMANGA S. A."

INFORME DE LABORES DEL SR. COMISARIO. PERIODO 2013.

Señores accionistas de la manera más amable y respetuosa me dirijo hacia cada uno de vosotros para hacerles extensible un cordial saludo y a la vez presentarles el informe de labores correspondiente al periodo 2013. En calidad de comisario de nuestra compañía:

- En lo que se refiere a lo profesional, como comisario es mi deber cumplir y hacer cumplir con lo estipulado en los estatutos del reglamento interno de nuestra empresa, y con esto lograr un excelente desempeño y buen funcionamiento del servicio que ofrecemos a toda la ciudadanía cálvense. En este aspecto cabe destacar que todos los accionistas han cumplido rigurosamente con cada uno de los artículos de nuestro reglamente vigente.
- En cuanto a lo económico debo informar que conjuntamente con la directiva se adquirió mobiliario (sillas, escritorio y línea telefónica) que será utilizado en la oficina de nuestra empresa para dar un mejor servicio y atención al cliente.
  - Se procedió a la cancelación por concepto de ocupación de la vía pública
  - Pago de la cuota por la afiliación a la **FENACONTRALI.**
  - Con respecto al aporte mensual de cada uno de los accionistas se cumplió con normalidad durante este periodo, cuyos fondos sirven para el incremento del capital de nuestra empresa y solventar los gastos que se ocasionen.

Para finalizar mi informe, quiere dejar constancia de mis más sinceros agradecimientos a todos mis compañeros accionistas que de una u otra manera y sin escatimar esfuerzo alguno prestaron su colaboración en el momento que fuera requerido lo cual me compromete una vez más a seguir trabajando por el prestigio de nuestra compañía para ofrecer a la ciudadanía un servicio de transporte con calidez, eficacia, respeto y seguridad.

Cariamanga, 28 de abril de 2014.

ATENTAMENTE

Sr. Nixon Ramiro Valladares Chuquimarca
COMISARIO

COMPAÑIA MIXTA DE CAMIONETAS CIUDAD DE CARIAMANGA - ECUADOR

N.C 1712762408